

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA - CUNDINAMARCA**

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa Cundinamarca, catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Referencia: FIJA FECHA INVENTARIOS – SUCESIÓN 202200426

Cumplido el ingreso de los datos del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante ROSA ISABEL SANCHEZ UMBARIBA en el Registro Nacional de Sucesiones del Consejo Superior de la Judicatura y vencido el término de emplazamiento de las personas con derecho a intervenir en la mortuoria, el Despacho, en acatamiento de lo ordenado por el artículo 501 del Código General del Proceso, señala la hora de las **DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) del día VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)** para que sean presentadas las **ACTAS DE INVENTARIO Y AVALÚOS** dentro del presente asunto.

Háganselas notificaciones que corresponda, informando que la audiencia se realizará en forma virtual y que una vez en firme esta providencia, por Secretaría se enviará el link de conexión a las direcciones electrónicas reportadas, con el fin de que los abogados gestionen la comparecencia de quienes deban asistir y así permitir que la audiencia se inicie a la hora señalada.

Se les recuerda el cumplimiento de los deberes que les impone el artículo 78 del Código General del Proceso y las sanciones en caso de inasistencia, sin justificación presentada oportunamente.

Así mismo se reitera el requerimiento realizado al apoderado en el auto admisorio de la demanda, para que allegue los folios de matrícula inmobiliaria de los bienes denunciados como de propiedad de la causante.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA